

ALCALDÍA TLALPAN

Mtra. Gabriela Osorio Hernández, Alcaldesa del Órgano Político Administrativo en Tlalpan, con fundamento en los artículos 122, Apartado A, Fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52 numerales 1 y 4, 53, Apartado A, numerales 1 y 2, 12 Apartado B numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 6 Fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 11 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México; 9, 16, 20, 21, 29, 30, 31 Fracciones I y III y 35 Fracción I de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8 Fracción III, 11 y 51 último párrafo de la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México; 3 Fracciones XX, XXI y XXII, 10, 50, 52, 53, 61 Fracción I y 67 de la Ley del Derecho al Bienestar e Igualdad Social para la Ciudad de México; 28 y 30 del Reglamento de la Comisión Coordinadora del Sistema General de Bienestar Social; así como en el “Acuerdo por el cual se dan a conocer los Lineamientos para la elaboración de las Reglas de operación de los programas sociales para el ejercicio 2025”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 1514 Bis de fecha 26 de diciembre de 2024, por el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 31 de enero de 2024, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 1288, fue publicado el “Aviso por el que se dan a conocer los enlaces electrónicos en donde podrán ser consultadas las Reglas de operación y las convocatorias de los Programas sociales para el ejercicio 2024”, en el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa Social denominado “Con Prevención Yo decido 2024”; por lo que tengo a bien emitir el siguiente:

AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER LA TABLA EN LA QUE PODRÁ SER CONSULTADO EL PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO “CON PREVENCIÓN YO DECIDO 2024”, EJECUTADO POR LA ALCALDÍA TLALPAN

Único. - Que la Alcaldía Tlalpan hace pública la tabla en la que podrá ser consultado el padrón de beneficiarios del Programa Social “Con Prevención Yo decido” en su ejercicio 2024, en cumplimiento a la normatividad aplicable para la integración de los padrones de Programas Sociales de la Ciudad de México.

Objetivos.

Objetivo general:

Contribuir a la disminución y prevención del embarazo temprano no planificado, en los pueblos y colonias de Tlalpan, a través de formación integral en educación sexual y reproductiva dirigida a 5,000 adolescentes de 12 a 17 años, así como a 400 madres, padres, tutores y docentes; mediante actividades formativas con perspectiva de género, incluyente y no discriminatoria.

Objetivos específicos:

- 1) Promover y difundir los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes, así como a sus madres, padres, tutores y docentes a través de talleres y consejerías lúdico-formativas incluyentes, con enfoque de género y no discriminatorio, enfocados en la prevención de embarazos tempranos no planificados.
- 2) Fortalecer la educación sexual y reproductiva con perspectiva de género, incluyente y no discriminatoria de la población adolescente de 12 a 17 años, así como sensibilizar a sus madres, padres, tutores y docentes, respecto a la importancia de la educación sexual integral.

Descripción de la población objetivo.

La población objetivo es de 60,431 adolescentes de 12 a 17 años, 29,710 son mujeres y 30,721 son hombres habitantes de la Alcaldía Tlalpan (INEGI, 2020).

Metas físicas.

Este programa beneficiará a 13 personas facilitadoras de servicios quienes realizarán y proporcionarán actividades de atención a 5,000 adolescentes entre 12 a 17 años, de los cuales 2,550 (51%) serán mujeres adolescentes, y al menos 400 madres, padres y personas tutoras. Se contemplan realizar e implementar mesas informativas, consejerías y talleres enfocados en derechos sexuales y reproductivos con perspectiva de género, incluyente y no discriminatoria. Las metas físicas que se espera alcanzar para el ejercicio fiscal 2024 son 785 acciones. Que se desglosan de la siguiente manera:

- a)** Impartición de 200 consejerías en materia de derechos sexuales y reproductivos con perspectiva de género, incluyentes y no discriminatorias, otorgadas a la población adolescente de 12 a 17 años, así como a sus madres, padres, personas tutoras que habitan en las colonias y pueblos de Tlalpan.
- b)** Impartición de 500 talleres lúdico-formativos sobre derechos sexuales y reproductivos, enfocados en la prevención del embarazo temprano no deseado, con perspectiva de género, incluyentes y no discriminatorias para adolescentes de 12 a 17 años que habitan en las colonias y pueblos de Tlalpan.
- c)** Impartición de 50 talleres lúdico-formativos sobre derechos sexuales y reproductivos, enfocados en la prevención del embarazo temprano no deseado, con perspectiva de género, incluyentes y no discriminatorias para madres, padres y personas tutoras de adolescentes de 12 a 17 años habitantes de las colonias y pueblos de Tlalpan.
- d)** Implementación de 35 mesas informativas para hacer difusión a los derechos sexuales y reproductivos, para las y los adolescentes de 12 a 17 años, así como a sus madres, padres y personas tutoras que habitan en las colonias y pueblos de Tlalpan.

Temporalidad:

febrero-diciembre de 2024.

Dirección General responsable de la implementación del programa:

Dirección General de Desarrollo Social.

Lista de Padrón de beneficiarios.

No.	TIPO DE BENEFICIARIO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE (S)	EDAD	SEXO	ALCALDÍA	UT
1	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS PROMOTOR	ÁLVAREZ	PANADERO	CARLOS ARTURO	19	HOMBRE	TLALPAN	12-054-1
2	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS PROMOTOR	CHÁVEZ	RAMOS	DIANA YAEL	33	MUJER	TLALPAN	12-066-1
3	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS PROMOTOR	CORTEZ	CERON	MISAEL JULIO	40	HOMBRE	TLALPAN	12-072-1
4	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS APOYO TÉCNICO	ESPINOSA	JIMÉNEZ	JAVIER	43	HOMBRE	TLALPAN	12-040-1
5	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS TALLERISTA	ESQUIVEL	PRADO	MARISOL	46	MUJER	TLALPAN	12-115-1
6	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS APOYO TÉCNICO	FERRER	ABARCA	EVA ELIZABETH	44	MUJER	TLALPAN	12-128-1

7	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS TALLERISTA	GARRATAC HEA	SÁNCHEZ	JUAN JOSÉ	26	HOMBRE	TLALPAN	12-115-1
8	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS PROMOTOR	GUTIÉRREZ	ÁLVAREZ	MARY CARMEN	45	MUJER	TLALPAN	12-054-1
9	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS TALLERISTA	HERNÁNDE Z	MONTIEL	DANIELA	38	MUJER	TLALPAN	12-107-1
10	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS PROMOTOR	HERNÁNDE Z	VELAZQUE Z	MARCO ANTONIO	38	HOMBRE	TLALPAN	12-015-1
11	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS PROMOTOR	HINOJOSA	FLORES	MARÍA TERESA	45	MUJER	TLALPAN	12-130-1
12	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS PROMOTOR	MÁRKUES	MARTÍNEZ	ERIKA MONSERR AT	25	MUJER	TLALPAN	12-107-1
13	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS PROMOTOR/TALLERISTA	OBREGÓN	GARCÍA	YESSICA	28	MUJER	TLALPAN	12-117-1
14	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS APOYO TÉCNICO	PALACIOS	GARCIA	BRENDA BERENICE	29	MUJER	TLALPAN	12-121-1
15	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS TALLERISTA	RAMIREZ	ROA	KARLA GABRIEL A	26	MUJER	TLALPAN	12-070-1
16	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS PROMOTOR	RESÉNDIZ	GALLEGOS	ALMA ROSA	45	MUJER	TLALPAN	12-055-1

17	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS PROMOTOR	SANCHEZ	RAMOS	YANEL	48	MUJER	TLALPAN	12-023-1
18	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS TALLERISTA	TORRES	DIOSDADO	BELEN ADRIANA	36	MUJER	TLALPAN	12-107-1
19	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS APOYO TÉCNICO	VEGA	TREJO	KAREN ESTEFANI A	25	MUJER	TLALPAN	12-117-1

Nota aclaratoria:

El total de personas beneficiarias facilitadoras de servicios que participaron en el programa social "Con Prevención Yo decido" 2024, es de 19 personas, considerando las altas y bajas, es decir, el padrón contiene a todas las personas beneficiarias facilitadoras de servicios que recibieron al menos un apoyo económico en este programa social.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Publíquese el presente Aviso en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

SEGUNDO. El presente Aviso entrará en vigor el día de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Alcaldía Tlalpan el día 28 de marzo de 2025

(Firma)

**MTRA. GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ
ALCALDESA DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN**